

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23865 GIRONA

Alicia De La Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número uno de Girona, hago saber que:

En el Concurso ordinario 847/2018 de la Sección quinta de convenio se dictó un auto de fecha 13 de julio de 2020 por el que se ha declarado cumplimentado el convenio del concurso de la mercantil concursada Padrosa Services Center Sociedad Anónima, con CIF.- A-17066192, con domicilio en carretera Nacional 99, Kilómetro 760, Código Postal: 17730 de Llers.

Girona, 16 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia De La Torre Duñaiturria.

ID: A200031626-1